REGLAMENTO CARRERA POPULAR “III CROSS LA BARRERA”

ARTÍCULO 1.- ORGANIZACIÓN

La ASOCIACIÓN CULTURAL PEÑA LA BARRERA DE PANTOJA (Toledo), el CLUB DEPORTIVO “EL QUITE CORRIENDO” y el Excmo. Ayuntamiento de Pantoja, con la colaboración de la Excma. Diputación de Toledo, organiza la Carrera Popular “III CROSS LA BARRERA” el 11 de Marzo de 2018.

ARTICULO 2.- HORARIO

Habrá cuatro pruebas en categorías inferiores no competitivas que comenzarán a las 10:00 horas y se desarrollarán hasta las 10:40 horas. La carrera absoluta constará de un total de 6.000 metros y dará comienzo a las 11:00. El tiempo máximo de duración de la prueba será de una hora.

ARTICULO 3.- DORSALES

La retirada de dorsales, se realizará el mismo día de la prueba desde las 9:00 hasta las 10:30 horas en el parque La Barrera presentado el DNI y no pudiéndose recoger estos con posterioridad a esa hora. También se podrán recoger el día 10 de marzo poniéndose en contacto con la organización.

ARTÍCULO 4.- SALIDA, META Y RECORRIDO

La salida y la meta de todas las pruebas estarán en el parque de “La Barrera” en Pantoja (Toledo).

El circuito estará señalizado y controlado por la organización.

No se recomienda el uso de calzado con clavos, al haber una parte de terreno muy duro.

ARTICULO 5.- PARTICIPANTES

Se establece un límite de 250 participantes en la prueba absoluta.

La participación será abierta para todos los atletas sin distinción de sexo o nacionalidad, pudiendo hacerlo los extranjeros conforme a la normativa vigente por la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha. Podrán participar los mayores de 16 años. Los menores de edad que quisieran participar en la prueba absoluta, deberán entregar una autorización de su padre/madre/tutor, haciéndose responsables de su participación en la carrera. La prueba estará cronometrada.

ARTÍCULO 6.- CATEGORÍAS

- PREBENJAMIN: HASTA 6 AÑOS — 200 METROS
- BENJAMIN: DE 7 A 9 AÑOS — 400 METROS
- ALEVIN: DE 10 A 12 AÑOS — 1000 METROS
- INFANTIL: DE 13 A 15 AÑOS — 1500 METROS
- SENIOR: DE 16 A 39 AÑOS — 6000 METROS
- VETERANO A: DE 40 A 49 AÑOS — 6000 METROS
- VETERANO B: DE 50 AÑOS EN ADELANTE — 6000 METROS

SE CONTARÁ LA EDAD CUMPLIDA A FECHA DE LA CARRERA.

ARTÍCULO 7.- INSCRIPCIONES

A. DESDE SENIOR A VETERANO B (AMBAS INCLUSIVE)

El periodo de inscripción será desde el 24 de enero al 7 de marzo de 2018, o hasta agotar dorsales. No se admitirán inscripciones el mismo día de la prueba. Más información en labarrerapantoja@gmail.com.

El precio será de 10€.

Las inscripciones se realizarán por el siguiente sistema:

- Presencial, en los siguientes puntos de inscripción:
    - Cervecería LAYLA, Pantoja (Toledo).
- Por internet:
    - En la página de EVEDEPORT.

B. DESDE PRE-BENJAMIN HASTA INFANTIL (AMBAS INCLUSIVE)

La inscripción será gratuita y se realizará mandando un correo a labarrerapantoja@gmail.com indicando nombre y apellidos y fecha de nacimiento, por internet en la página de EVEDEPORT y el mismo día de la prueba.

1. La inscripción en la carrera es personal e intransferible. No se admitirán devoluciones del importe de la inscripción bajo ninguna causa, el dorsal debe colocarse en el pecho.

2. La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: “Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivarse tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores”. Cualquier asunto no contemplado expresamente, será resuelto por el Comité Organizador.

3. La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta.

4. Todos/as los/as inscritos/as, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento, en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

5. Todo/as lo/as participantes quedan cubiertos con un seguro de responsabilidad civil que corre a cargo del ayuntamiento de Pantoja y un seguro de accidentes que corre a cargo de la organización.

6. 1€ de cada inscripción y todos los beneficios de la carrera, irán destinados a la Asociación Nacional del Síndrome IDIC15.

ARTÍCULO 8.- CARRERA

La organización y los jueces árbitros están facultados para retirar de la carrera:

- Cualquier atleta que manifieste mal estado físico.
- Todo aquel que no realice el recorrido completo.
- Atleta que no tenga dorsal o no lo lleve visible, o esté fotocopiado.
- Todo aquel que manipule la publicidad del dorsal.
- Todo atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización, al margen de lo estipulado en el apartado de reclamaciones.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización.

ARTÍCULO 9.- BOLSA DEL CORREDOR Y AVITUALLAMIENTOS

Tras finalizar la carrera se entregará a todo atleta de la prueba absoluta una bolsa de corredor con lo siguiente: camiseta técnica sin mangas, braga para cuello, botella de agua, fruta y ticket para cerveza o refresco y migas. Para todas los participantes en carreras infantiles habrá un bolsa chuches.

ARTÍCULO 10.- PREMIOS Y TROFEOS

Para todos los participantes desde pre-benjamín hasta infantil, ambos inclusive, se darán una medalla.

Para los tres primeros de cada categoría, desde pre-benjamín hasta infantil inclusive, tanto en masculino como femenino, se dará trofeo.

Para los tres primeros de la general absoluta, tanto masculina como femenina, se dará trofeo y premio en metálico. Las cantidades de los premios, tanto en la categoría masculina como femenina, serán de 80€, 50€ y 30€ respectivamente para el/la primer/a, segundo/a y tercer/a clasificado/a. Únicamente estos premios serán acumulables al obtenido en su categoría correspondiente.

Para los tres primeros de cada categoría, desde sénior hasta veterano B inclusive, tanto en masculino como femenino, se dará trofeo.

Para los tres primeros locales de la general absoluta sin distinción de categoría, es decir, desde sénior a veteranos B inclusive, tanto en masculino como femenino, habrá trofeo. Si alguno de estos tres primeros/as obtuviese premio o trofeo en su categoría el trofeo pasaría a los/as siguientes clasificados/as para evitar la acumulación de premios.

Para el primero en cruzar una meta volante, tanto en categoría masculina como femenina, se dará un jamón, teniendo que terminar la carrera para optar al premio.

Habrá un jamón para el mejor club, es decir, para el club cuyos 5 primeros clasificados sumen el menor tiempo, teniendo que estar inscritos por el mismo club. A este premio no opta el C.D. EL QUITE CORRIENDO.

El primer miembro de la PEÑA LA BARRERA en cruzar la meta, tendrá como premio una cena para dos personas en restaurante “LA HERRADURA”, de Pantoja (Toledo). Para optar al premio hay que tener la cuota de la peña de 2017 pagada.

SERÁ TAMBIÉN ACUMULABLE EL PREMIO AL PRIMERO DE LA PEÑA LA BARRERA Y EL PREMIO A LAS METAS VOLANTES.

La entrega de trofeos tendrá lugar en el pódium (situado en la zona de Meta), una vez finalizada la carrera.

La asistencia a la entrega de premios es obligatoria, en caso de no poder recogerlo personalmente el participante, deberá comunicarlo a la Organización como mínimo media hora antes de la entrega, autorizando a la persona correspondiente.

Al final de la entrega de trofeos, se realizarán sorteos de regalos con los números de dorsal. Para optar a dicho premio hay que tomar la salida y terminar la carrera, a no ser que hubiera lesión u otra causa justificable para la organización, y estar presente en el momento del sorteo, o dejar el dorsal a alguien para recogerlo. En caso de no presentarse, se volverá a sortear. El sorteo se realizará con los dorsales de la carrera absoluta.